

Licenciado

**JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL**

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato por Servicios Técnicos No. 1243-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 233-2018, correspondiente al mes de Diciembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie "A" No. 00172.

#### Actividades realizadas

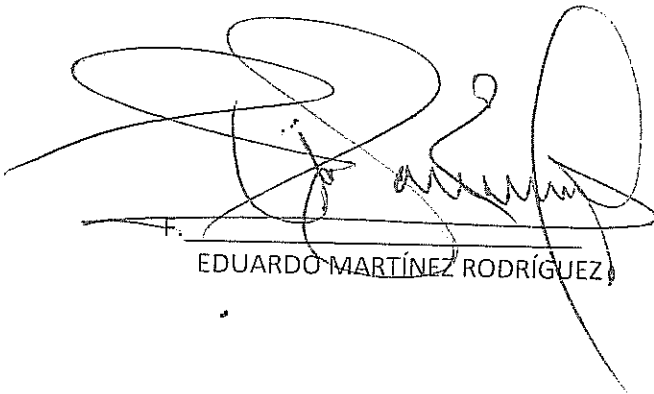
- a) Apoyar con el informe de la Matriz de seguimiento del Plan Operativo Anual –POA-, comprobante de ejecución de Metas de Productos y Subproductos que corresponden al mes de Junio del año 2018, para su respectiva operatoria en el Sistema Informático de Gestión –SIGES- y Sistema Integrado de Administración –SIAF-.
- b) Brindar apoyo para dar cumplimiento a las normas dictadas por parte de los entes rectores como la Dirección de Contabilidad del Estado, Dirección técnica de Presupuesto y Dirección de Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas, para que la programación de la ejecución presupuestaria de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala alcance sus objetivos.
- c) Apoyar en el análisis, evaluación y readecuación del Plan Operativo Anual –POA- 2018 de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- d) Brindar apoyo en el análisis de la formulación del Plan Operativo Anual –POA- 2019 y multianual 2020-2024, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- e) Brindar apoyo en el análisis de las solicitudes de modificaciones presupuestarias, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- f) Apoyar en el análisis de las solicitudes de cuotas financieras, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- g) Brindar apoyo en la captación de recursos financieros de Fondo Privativos.

- h) Brindar apoyo en la elaboración de caja fiscal de ingresos y egresos de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, previo a su presentación ante la glosa de la Contraloría General de Cuentas.
- i) Brindar apoyo en la contabilización de los libros de las cuentas bancarias de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- j) Otras actividades afines a su contrato.

### Resultados Obtenidos

1. Se apoyó con la actualización del Plan Operativo Anual -POA- 2018, con respecto a las metas físicas, el cual se incrementó en un 16% con respecto a su programación inicial, para su respectiva operatoria en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- y Sistema Integrado de Administración -SIAF-.
2. Se apoyó con el análisis del presupuesto vigente de la Orquesta Sinfónica Nacional, para que el Consejo Directivo pueda tomar decisiones con respecto al cierre presupuestario que corresponde al año 2018, con el afán de no dejar deuda para el ejercicio fiscal 2019.
3. Se apoyó con el análisis y operatoria de los libros de bancos que corresponden al mes de Diciembre del año 2018, de las cuentas Nos. 02-001-001568-4 aperturada en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre del Orquesta Sinfónica Nacional, Fondo Especial de Privativos y cuenta No. 02-001-047769-6 aperturada en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional, Fondo Rotativo Interno, ambos libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
4. Se apoyó con la operatoria y análisis de la Caja Fiscal del mes de diciembre de año 2018, en lo que corresponde al cierre de sus cuentas contables, para su presentación ante la Contraloría General de cuentas, para su glosa respectiva.

Atentamente,



F. EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Vo.Bo.



JUAN GABRIEL YELA LÓPEZ  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Licenciado

**JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL**

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad

Licenciado Viceministro:

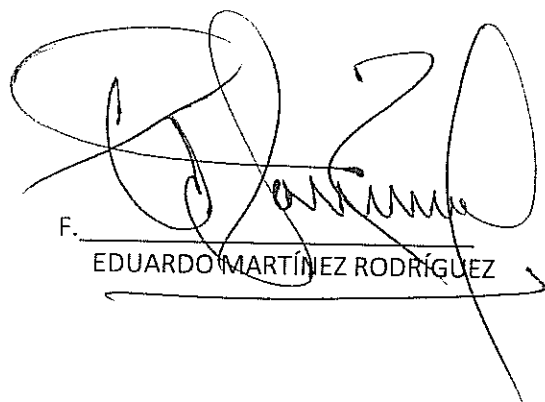
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS**, conforme lo estipulado en el Contrato por Servicios Técnicos No. 1243-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 233-2018, correspondiente al periodo del 02 de Abril al 31 de Diciembre de 2018.

#### Informe Final de Actividades realizadas

- a) Apoyar con el informe de la Matriz de seguimiento del Plan Operativo Anual –POA-, comprobante de ejecución de Metas de Productos y Subproductos que corresponden al mes de Junio del año 2018, para su respectiva operatoria en el Sistema Informático de Gestión –SIGES- y Sistema Integrado de Administración –SIAF-.
- b) Brindar apoyo para dar cumplimiento a las normas dictadas por parte de los entes rectores como la Dirección de Contabilidad del Estado, Dirección técnica de Presupuesto y Dirección de Tesorería Nacional del Ministerio de Finanzas Públicas, para que la programación de la ejecución presupuestaria de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala alcance sus objetivos.
- c) Apoyar en el análisis, evaluación y readecuación del Plan Operativo Anual –POA- 2018 de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- d) Brindar apoyo en el análisis de la formulación del Plan Operativo Anual –POA- 2019 y multianual 2020-2024, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- e) Brindar apoyo en el análisis de las solicitudes de modificaciones presupuestarias, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- f) Apoyar en el análisis de las solicitudes de cuotas financieras, de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- g) Brindar apoyo en la captación de recursos financieros de Fondo Privativos.

- h) Brindar apoyo en la elaboración de caja fiscal de ingresos y egresos de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, previo a su presentación ante la glosa de la Contraloría General de Cuentas.
- i) Brindar apoyo en la contabilización de los libros de las cuentas bancarias de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- j) Otras actividades afines a su contrato.

Atentamente,



F. \_\_\_\_\_  
EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Vo.Bo.



JUAN GABRIEL YELA LÓPEZ  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Licenciado  
**JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL**  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Ciudad

Licenciado Viceministro:

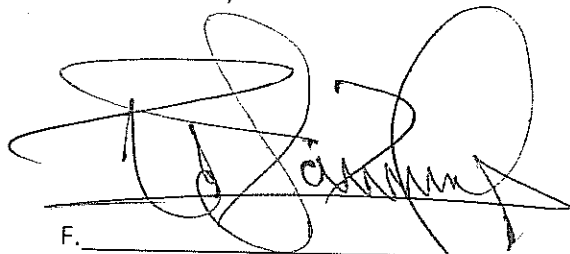
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS**, conforme lo estipulado en el Contrato por Servicios Técnicos No. 1243-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 233-2018, correspondiente al periodo del 02 de Abril al 31 de Diciembre de 2018.

#### Informe Final de Resultados Obtenidos

1. Se apoyó con el análisis de las normas y políticas dictadas por los entes rectores de la Dirección de Contabilidad de Estado, Dirección Técnica de Presupuesto y Dirección de Tesorería Nacional, del Ministerio de Finanzas Públicas, con respecto a la calidad de gasto público, para la correcta ejecución, seguimiento y control del presupuesto asignado y vigente de la Orquesta Sinfónica Nacional.
2. Se apoyó con el análisis y operatoria de los libros de bancos de las cuentas aperturadas en el Crédito Hipotecario Nacional a nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional, números 02-001-001568-4 Fondo Especial de Privativos y 02-001-047769-6 Fondo Rotativo Interno, ambos libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
3. Se apoyó con la actualización del Plan Operativo Anual –POA- 2018, con respecto a la programación Mensual de Metas y la Matriz de seguimiento previo a su operatoria en el Sistema Informático de Gestión –SIGES- y Sistema Integrado de Administración –SIAF-.
4. Se apoyó en la formulación del anteproyecto del presupuesto de la Orquesta Sinfónica Nacional, Plan Operativo Anual –POA- 2019; para su aprobación y multianual 2019-2023.
5. Se apoyó con la preparación y análisis de las modificaciones presupuestarias en los diversos renglones presupuestarios que utiliza la Orquesta Sinfónica Nacional, para adquirir bienes y servicios.

6. Se apoyó con la operatoria y análisis de la Caja Fiscal, para su presentación ante la Contraloría General de Cuentas, para su glosa respectiva.
7. Se apoyó con las solicitudes de cuotas financieras (Normal – SIGES) y regularización (Fondo Rotativo), para que la Orquesta Sinfónica pueda contar con recursos financieros para adquirir bienes y servicios.
8. Se apoyó con el informe de captación de ingresos privativos derivados de los conciertos programados en sus diversas temporadas, el cual se distribuirá en el año 2019. 60% bono especial para los integrantes, (Artistas) y 40% para funcionamiento de la Orquesta Sinfónica Nacional.
9. Se apoyó en el reordenamiento del presupuesto asignado y vigente de la Orquesta Sinfónica Nacional, para que los Integrantes de Consejo Directivo puedan tomar decisiones con respecto a los compromisos adquiridos y planificación de conciertos en sus diversas temporadas: Escolar, De Cámara, Nacional, Popular, Extraordinaria, Oficial y Navideña.

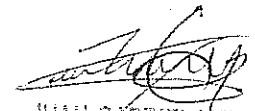
Atentamente,



F.

EDUARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Vo.Bo.



JUAN GABRIEL YELA LÓPEZ  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL